



PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
06-FA
FECHA
24-01-2012
ROL S.I.I
31-13

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° L-3313 / 15-112-2011
D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-1619 de fecha 07-09-2011
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
para el predio ubicado en calle /avenida /camino LAS VEGAS
Nº 1316 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector BARRIO NIVERSITARIO
URBANO Zona H1

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
PABLO CORDERO DIEZ	5.260.079-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.	
HUGO MARQUEZ MARNICH	9.816.835-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

	PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR
<input checked="" type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 1	C3	20,20	HABITACIONAL	2.933.949
<input checked="" type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 2	C3	29,20	HABITACIONAL	4.241.154
<input type="checkbox"/> CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	-----	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN - ALTERACION					-----
<input type="checkbox"/> SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC					
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN PROVISORIA					
<input type="checkbox"/> CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO				
<input type="checkbox"/> GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES				
<input type="checkbox"/> TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO	49,40				

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m ²
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA								
AMPLIACION				7.175.103				
DEMOLICION				----				
INSTALACION FAENEA				----				
INSATALACION DE GRUAS				----				
MODIFICACION				----				
SOCALZADOS y/o ENTIBACIONES				----				
HABILITACION				----				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	107.627			
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	----			
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		BOLETA	4179646	FECHA	15-11-2011	(-)		
TOTAL A PAGAR					102.193			
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	4212247	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----		

NOTAS :

-	Con esta Obra Menor queda la propiedad con una superficie total de	159,68 M ²
1	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este Permiso de Obra Menor conforme a las normas Urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y los respectivos instrumentos de Planificación Territorial.	
2	Este permiso tiene una validez de tres años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las Obras).	
3	Considera 40% de adosamiento en deslinde izquierdo.	

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / PLG / Icc

CROQUIS EMPLAZAMIENTO

esc 1:250

CALLE LA VEGA 1316

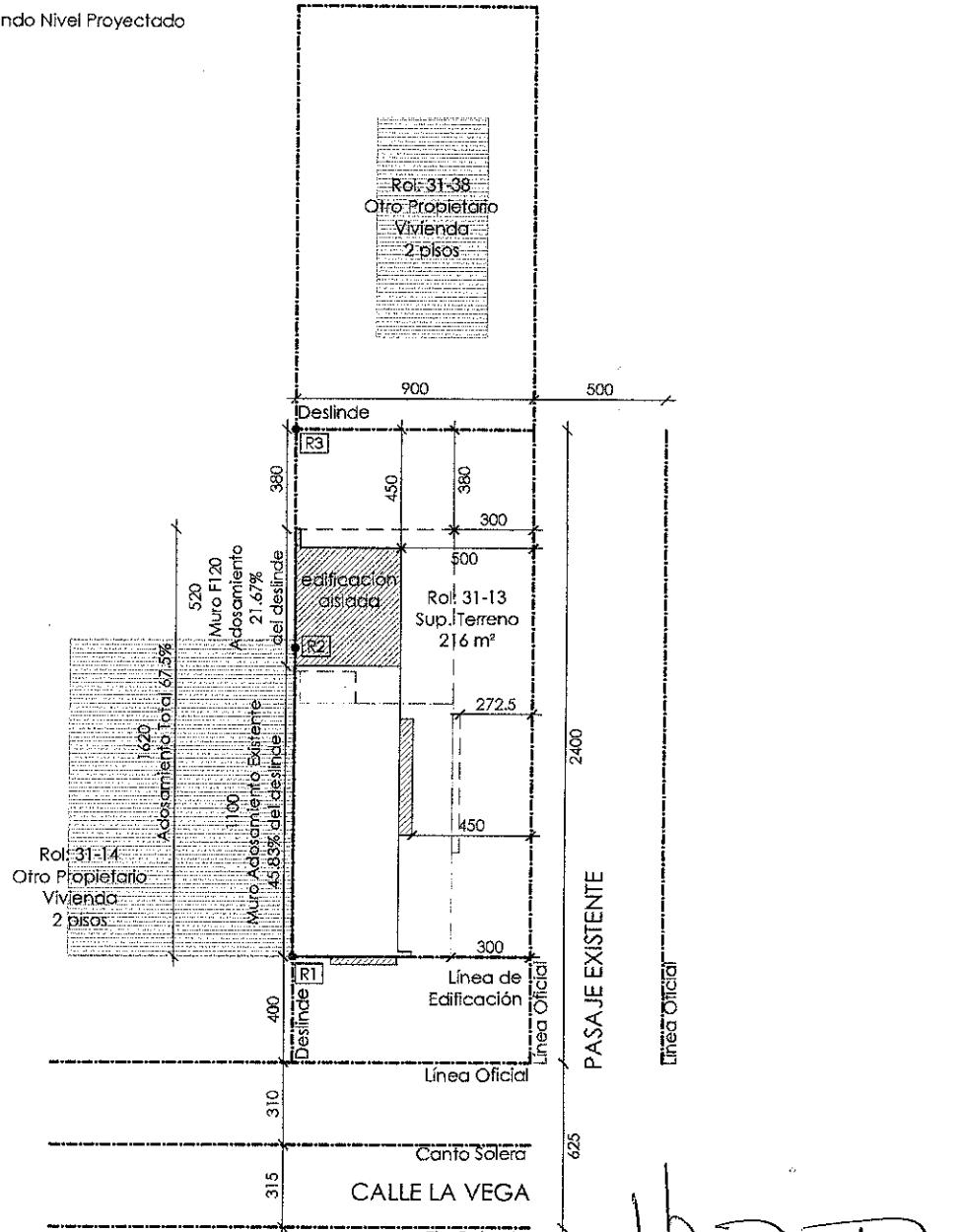
ROL : 31-13

Silueta Primer Nivel Existente
Permiso de Obra Nueva N° 113 del 18/12/1975
Recepción N° 140 del 28/11/1980

Silueta Primer Nivel Proyectado

- ! Silueta Segundo Nivel Existente
- ! Permiso de Obra Nueva Nº 113 del 18/12/1975
- ! Recepción Nº 140 del 28/11/1980

Silueta Segundo Nivel Proyectado



Marney & Marwick

Marquez & Marnick

Colo Colo 218b - Concepción - Chile / Fono - fax 41-2856580 / Email arquitectura@marquezmarnich.cl

Hugo Marquez Marnic
A R Q U I T E C T O

Argonautes

1933-1934
John C. H. Smith